

TRÁMITES Y SUS REQUISITOS SUBSIDIOS –PENSIONES Y PROGRAMAS MUNICIPALES

1.- BECA INDIGENA:

Requisitos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación. 2. Cursar desde el segundo ciclo de Enseñanza Básica (5° básico) hasta 4° medio. 3. Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en los niveles de educación básica y media. 4. Acreditar documentalmente una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio (Ingreso per cápita familiar no debe superar los \$ 120.222). 5. Deberán postular nuevamente aquellos estudiantes que habiendo sido becados anteriormente, modifiquen su nivel educacional (Ej. Egresados de Enseñanza Básica, Egresados de Educación Media).
--------------------	---

2.- BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: (Enseñanza Media y Básica)

Requisitos:	<p>La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual de 0. 62 UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Promedio mínimo de notas 6.0 para estudiantes egresados/as de Enseñanza Básica y para estudiantes que cursen entre 1° a 4° año de Enseñanza Media (postulación no válida para estudiantes que egresan de 4° medio). • Acreditar documentalmente una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio (Ingreso Per Cápita no debe superar los \$120.222). • Si eres estudiante de enseñanza media o acabas de terminar la enseñanza básica, puedes postular a la beca en el Departamento Social de la Municipalidad. <hr/>
--------------------	--

3.- BECA ENSEÑANZA SUPERIOR:

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar en cada semestre calidad de alumno regular • Acreditar en cada semestre la calidad de alumno regular y mantener la situación socioeconómica que dio origen al beneficio • Acreditar en cada semestre la continuidad de alumno regular, rendimiento académico igual o superior a 5.0 y mantener la situación socioeconómica que dio origen al beneficio
-------------------	--

4.- ACREDITACION DE FONASA TRAMO "A":

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Presentar Certificado de Desafiliación 2.- RUT 3.- RUT de las cargas familiares
-------------------	---